

COMUNICADO No. 031

DE: OFICINA DE CALIDAD

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DIRECTORES DE NUCLEO

ASUNTO: PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR – MODALIDAD LAPIZ Y PAPEL

FECHA: Santa marta, 07 de abril de 2022

Apreciados Docentes, Directivos docentes y Directores de núcleo:

Queremos comunicarles que a partir del 4 de abril el Icfes iniciará el envío de material a las 27 sedes de los establecimientos educativos que fueron beneficiados para recibir los materiales que les permitan implementar la modalidad lápiz y papel de Evaluar para Avanzar en la entidad territorial de Magdalena.

Municipio Sede	ESTABLECIMIENTO	Nombre Sede
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO	CENT EDUC BAS ELVIA VIZCAINO DE TODARO
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO	ERM LA ESMERALDA
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO	CENTRO EDUCATIVO RIO DE PIEDRA
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	ESC URB NO. 2 DE NIÑAS
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	ESCUELA RURAL M. CAUCA
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOHN F. KENNEDY	CENTRO EDUCATIVO RURAL MIXTO VILLA RICA
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FOSSY MARCOS MARIA	ESC URBN MIX LAS DELICIAS
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FOSSY MARCOS MARIA	ESC MIX SAN MARTIN
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FOSSY MARCOS MARIA	COL FOSSY MARCOS MARIA
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL DE BUENOS AIRES	ERM DE BUENOS AIRES
ARACATACA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL DE BUENOS AIRES	CENTRO EDUCATIVO JOSE PRUDENCIO PADILLA
ARACATACA	CENTRO ETNOEDUCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU	CENTRO ETNOEDUCATIVO Y PLURICULTURAL GUMMAKU - SEDE PRINCIPAL
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA	ACCION COMUNAL PAZ DEL RIO
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA	CENTRO EDUC TERCERA MIXTA

FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA	CENT EDUC ADRIANO PUENTES
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA	CENTRO EDUC JOSE ANTONIO GALAN
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TERCERA MIXTA	CENT EDUC LAS PALMAS
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CEN EDUC JOSE MARIA CORDOBA
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CEN EDUC SAN MARTIN DE PORRES
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CEN EDUC SIMON BOLIVAR
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	CEN EDUC 20 DE DICIEMBRE
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO	INST EDUC DPTAL 23 DE FEBRERO
FUNDACIÓN	I.E.D. SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	I.E.D. SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - SEDE PRINCIPAL
FUNDACIÓN	I.E.D. SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	ERM SANTA ROSA DE LIMA
FUNDACIÓN	I.E. DEPART. JUAN FRANCISCO OSPINA	I.E. DEPART. JUAN FRANCISCO OSPINA
FUNDACIÓN	I.E. DEPART. JUAN FRANCISCO OSPINA	ERM DIVINO NIÑO
FUNDACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWARWA	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA Y PLURICULTURAL KANKAWARWA - SEDE PRINCIPAL

Recuerde que las herramientas que ofrece Evaluar para Avanzar les permitirán a los docentes contar con un diagnóstico sobre los aprendizajes de sus estudiantes, de tal forma que les permitan emprender acciones de fortalecimiento, orientadas al cierre de brechas, la recuperación de aprendizajes y el mejoramiento de la calidad de la educación. La sede del establecimiento educativo, como beneficiario de la modalidad lápiz y papel, recibirá el siguiente material que le permitirá implementar la estrategia:

- Guía para el uso pedagógico del material de Evaluar para Avanzar
- Manual para el rector o coordinador de la sede del establecimiento beneficiado, el cual contiene los procedimientos que debe seguir para realizar la aplicación de los instrumentos de valoración a los estudiantes de esa sede.
- Manual para el docente aplicador de la sede del establecimiento beneficiado, el cual contiene los procedimientos que debe seguir para realizar la aplicación de los instrumentos de valoración a cada grado.
- Cuadernillos y hojas de respuesta para los estudiantes. Recibirá un cuadernillo para cada dos (2) estudiantes del mismo grado, por lo tanto, cada cuadernillo deberá ser utilizado por dos estudiantes en momentos diferentes. Por ejemplo, si llega material para el grado 3° y este contiene 15 cuadernillos, pero tiene 30



estudiantes en total de grado 3º, el docente deberá aplicar primero con 15 estudiantes y al siguiente día con los otros 15 estudiantes.

- Guía de orientación que contienen la información de cada uno de los instrumentos de valoración para cada grado, con la información de las preguntas, la competencia a la que corresponde, la afirmación y la evidencia que se evalúa, el estándar asociado de la pregunta y lo que evalúa específicamente cada pregunta, así como la justificación de la respuesta acertada y de las opciones no válidas.
- Guía de orientación y uso de resultados para los cuestionarios auxiliares.

Una vez reciba la o las cajas de la sede, el Rector de cada sede debe seguir el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recibir las cajas, revisar su contenido y coordinar el uso de los instrumentos de valoración en la sede beneficiada.	Rector o coordinador de la sede	4 al 22 de abril
Realizar el uso pedagógico del material de Evaluar para Avanzar de acuerdo con la guía para el uso pedagógico	Rector o coordinador de la sede y docentes de la sede	4 al 22 de abril
Elaborar un cronograma que le permita organizar la aplicación de los instrumentos de valoración, por favor siga las instrucciones del manual rector o coordinador de la sede. Recuerde que recibirá un cuadernillo para cada dos (2) estudiantes del mismo grado, por lo tanto, cada cuadernillo deberá ser utilizado por dos estudiantes en momentos diferentes.	Rector o coordinador de la sede	4 al 22 de abril
Realizar la aplicación de los instrumentos de valoración en las hojas de respuestas de acuerdo con los manuales del rector y manuales del docente	Docentes de la sede	25 al 29 de abril
Atender las recomendaciones del Orientador del Icfes que estará acompañando la sede beneficiada.	Rector o coordinador de la sede y docentes de la sede	25 al 29 de abril

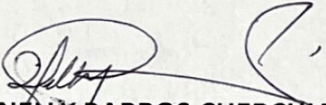


ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Organizar las hojas de respuesta y los formatos, de acuerdo con las instrucciones del manual del rector y del docente	Rector o coordinador de la sede y docentes de la sede	29 de abril al 2 de mayo
Entregar las hojas de respuestas y los formatos al operador del Icfes de acuerdo con las instrucciones del manual rector o coordinador de la sede.	Rector o coordinador de la sede	2 al 6 de mayo

En caso de que tenga alguna inquietud con el desarrollo de la aplicación en la modalidad lápiz y papel, le agradecemos comunicarse al 3182941824 con el funcionario del ICFES John Soler.

Agradecemos a todos los rectores seleccionados la participación activa en estas pruebas.

Cordialmente,


NELLY BARROS CHERCHIARO
Coordinadora (E) Área de calidad

Proyectó: Vanessa Sánchez - PU Evaluación 